

Jose Soler

Francisco Pagan

Jose Alvarez

Qui Presente  
Jose de Pinar

Juana Merino

Seccion Ordinaria, En la Villa de Puente Alamo a  
 del Sabado 14 de catorce de Noviembre de mil ochocien  
 Nove — Sixenta y ocho reunidos los Señores  
 D. Ant<sup>o</sup> Guerrero que al margen se expresa previa citacion  
 Candido Correas al efecto, bajo la presidencia del Señor  
 D. Lorenzo Pagan Rubio D. Jose Garcia Guerrero Alcalde 1<sup>o</sup> Con.  
 Pedro Garcia Torres titucional, se dio principio a la ses  
 on de la 1<sup>a</sup> 7<sup>a</sup> correspondiente leyendo y aprobando el acta an  
 terior, y terminado este acto el Señor pre  
 sidente hizo presente las comunicaciones  
 del Señor Gobernador Civil de la Prov.  
 de Mendota y en iguales formas la del Sr. Jefe de  
 Justicia para sustancia del partido Judicial  
 de Cartagena en la que se dispone se  
 nombren las personas que reuniendo  
 las condiciones de moralidad y patrio  
 tismo, puedan desempeñar el cargo  
 de Jueces de Paz cuya nombrada

Juana de Pinar

